

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE TURISMO
PROGRAMA DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA IV

Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: Práctica Profesional Supervisada 4° Año (PPS IV)

Código SIU-Guaraní: 15405

Departamento: Turismo

Ciclo Lectivo: 2020

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: ORD. 10/15-C.D.

Carácter: Obligatoria

Área a la que pertenece: Práctica Profesional

Año en que se cursa: 4° año

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria total: 84 hs

Carga horaria semanal: 4 hs presenciales y 1 h virtuales

Espacios curriculares correlativos: PPS III

Equipo de cátedra:

Prof. Titular Mgter. Viviana Mendez

JTP Lic. Javier Massó

Fundamentación:

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía y Letras, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, destaca que la Provincia de Mendoza busca posicionarse con una oferta turística novedosa resaltando su acervo patrimonial, razón por la cual las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) comprenden una propuesta estratégica a lo largo de los cuatro años del cursado, siendo transversal a todos los espacios curriculares, demostrando al estudiante el modo y ámbito de aplicación de los mismos, contribuyendo así al logro de ese objetivo estratégico.

La Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo ha generado un espacio profesional priorizando y revalorizando los bienes patrimoniales culturales y naturales recibidos como parte del acervo turístico considerando

al turismo como una actividad económica; cultural; natural con un enfoque multidisciplinar, sustentable, inclusivo y accesible.

La PPS de 4to año es el último eslabón de una cadena de 4 PPS que se relacionan entre sí y van formando una base de conocimientos, habilidades y actitudes que son el punto de partida de la PPS siguiente. Así la PPS de 4to año se apoya en el conjunto de competencias desarrolladas y puestas en prácticas de la PPS de 1ero, 2do, 3er año para retomarlas y profundizarlas en contextos laborales más complejos y con necesidades de intervención profesional más específicas de manera que el estudiante consiga la profundización necesaria para la PPS de cuarto año, poniendo en práctica la teoría vista en los demás espacios.

El mundo profesional, cada vez más necesita de hombres y mujeres íntegros, con conocimientos especializados, capaces de adaptarse a los cambios impuestos por los grandes avances científicos y tecnológicos.

Personas que puedan desempeñarse en un mundo laboral cada vez más exigente, más competitivo y globalizado. Ya no es suficiente una carrera o título para incorporarse al mercado laboral, se necesita de una formación más amplia que contemple al ser humano como un todo integrado, un ser social, una persona con habilidades múltiples y capacidad para adaptarse a los cambios.

Esta formación múltiple e integral, es responsabilidad de todos los actores sociales, especialmente de las Instituciones educativas, razón por la cual la Licenciatura en Turismo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, ha diseñado un plan de estudio, orientado al desarrollo de las competencias que el mercado laboral requiere y la participación activa de las empresas, de las instituciones públicas y privadas, con la puesta en marcha de Convenios entre las Instituciones comprometiéndose y colaborando en la implementación de programas de capacitación constante, entre estos los de prácticas profesionales y pasantías. Por su parte el desarrollo de capacidades para el desarrollo de nuevos proyectos, emprendimientos, que sean capaces de resolver las problemáticas de las nuevas demandas sociales, motivando a los jóvenes a ser emprendedores, capaces de generar nuevos puestos de trabajo y contribuyendo al desarrollo local de los destinos.

Estas acciones garantizan la formación de RRHH especializados, con grandes ventajas para el individuo y la sociedad, permitiendo ahorrar costos, mejorando la productividad de las empresas y retroalimentando el sistema educativo.

Según los autores Irigoin y Vargas, “La formación basada en competencias (FBC), puede ser entendida como un proceso abierto y flexible de desarrollo de competencias laborales

que, con base en las competencias identificadas, ofrece diseños curriculares, procesos pedagógicos, materiales didácticos, actividades y prácticas laborales a fin de desarrollar en los participantes, capacidades para integrarse en la sociedad como ciudadanos y trabajadores” (...) ”No se trata de algo que una persona aprende para repetirlo después en el tiempo dentro de las mismas coordinadas. Es un aprendizaje que constituye un capital que la persona, con todo lo que es y tiene, pone en juego adaptativamente según las circunstancias en que se encuentre (...) este nuevo concepto de competencias abarca el desarrollo de las actitudes de la persona, lo que el individuo es en su afectividad y su volición, buscando un enfoque integrador en que la persona, desde su ser, ponga en juego todo su saber y su saber hacer.” 1 (María Irigoin / Fernando Vargas, Competencia Laboral, Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud 1997).

Las competencias laborales, “es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo, que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también –y en gran medida– mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo”. 2 (Ducci, Organización Internacional del Trabajo – OIT, 1997)

La Formación Basada en Competencias prepara capital humano, hombres y mujeres, es decir trabajadores calificados, técnicos y profesionales, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de servicios permitiendo incorporar al mercado laboral, personal calificado, especializado en las acciones y tareas específicas de cada sector productivo.

El objetivo principal desde este espacio curricular, es el de mediar entre los aspectos que plantea la Formación Basada en Competencias y el mercado laboral turístico, orientando al estudiante a su desarrollo profesional, acercándolos a la compleja realidad que plantea el mundo laboral del turismo en un ambiente de aprendizaje.

El Aula Virtual, será el espacio destinado a la construcción en equipo de resolución de casos profesionales con situaciones reales y actuales.

Expectativas de Logro:

- ✓ Que el futuro profesional pueda conocer y comprender su futuro campo laboral, a través de prácticas profesionales en instituciones, empresas u organismos públicos o privados de turismo
- ✓ Poder elaborar un Curriculum Vitae y un Videocurrículo profesional y sentirse seguro en una entrevista de trabajo
- ✓ Reconocer los distintos componentes del Sistema Turístico y la forma en que estos interactúan y se relacionan entre sí.

- ✓ Desarrollar un espíritu emprendedor a través de la gestión de proyectos relacionados al futuro campo laboral.
- ✓ Obtener experiencia en los aspectos relacionados las competencias personales y laborales.
- ✓ Establecer contactos y relaciones humanas, ampliando su red social y laboral.
- ✓ Entender el rol del profesional del turismo en la sociedad elaborando propuestas para su desarrollo.
- ✓ Presentar resoluciones de situaciones profesionales.
- ✓ Que el futuro profesional conozca el marco legal de la profesión y los primeros trámites que deberá realizar para insertarse en el campo laboral.

CONTENIDOS

UNIDAD I: PROSPECTIVA DEL TURISMO

- 1.1 Desde el Pre al Post turismo – Características fundamentales
- 1.2 El Turismo del Siglo XXI y la prospectiva turística
- 1.3 Ciclo de Vida del Turismo – Fuerzas condicionantes del Mercado Turístico
- 1.4 Transiciones y Catástrofes – El turismo después del 11 de setiembre – El Turismo post COVID
- 1.5 La importancia del Caos – Aprendizaje continuo
- 1.6 La empresa Turística del post turismo
- 1.7 La importancia de la tecnología

Bibliografía específica:

Unidad I

- Mendez, Viviana. “Apuntes de Cátedra de las Prácticas Profesionales del Turismo”
- Capece, G (2014), “Turismo: Gestión de la complejidad,” CABA: Editorial Fundación Proturismo
- Molina, S. (2006), “El Posturismo: turismo y postmodernidad”, México: Editorial Trillas

Sitios Web:

- www.unwto.org
- www.argentina.gob.ar
- www.voydeviaje.com.ar

UNIDAD II: PERFILES PROFESIONALES DEL TURISMO – IDENTIDAD Y ROLES – CURRICULUM VITAE Y ENTREVISTA LABORAL

2.1 Perfiles Profesionales: Competencias laborales y perfiles demandados. Guía de Turismo, Técnico en Turismo y Licenciado en Turismo.

- ✓ ¿Qué es un guía de turismo? Tipos y especializaciones del guía
- ✓ ¿Qué es un Técnico en Turismo?
- ✓ ¿Qué es un Licenciado en Turismo?
- ✓ ¿Qué es un Idóneo en Turismo? El Responsable Técnico

2.2 Cualidades requeridas para los profesionales en Turismo.

- ✓ Recursos Humanos: Importancia del capital humano en el sector turístico – Competencias básicas y Competencias diferenciadas
- ✓ El Profesional Turístico en relación al ámbito en el que se desempeña
- ✓ El profesional del turismo en relación con los Estados: Planificador y Gestor de destinos, de políticas públicas turísticas y productos turístico. Analista; Investigador; Planificador; Gestor.
- ✓ Formación y Capacitación
- ✓ Desarrollo de Multicapacidades

2.3 La entrevista Laboral. Cómo superar el temor de recién egresado

- ✓ Competencias básicas que no encuentran las empresas
- ✓ Competencias generales que atraen al empleador
- ✓ Documentación requerida para la entrevista:
- ✓ La tarjeta personal
- ✓ El CV del profesional en Turismo – Diferentes tipos y modelos de CV - ¿Qué queremos transmitir?
- ✓ Cartas de motivación y de recomendación – Los test

2.4 Sitios y apps de empleos

Bibliografía específica:

Unidad II

-Cabo Nadal, M. (2004), “Asistencia y guía de grupos”, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.

- García, L. B. (2011), “El Rol del Guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos: apuntes para el encuadre jurídico de la actividad”. Buenos Aires, Argentina, Ladevi Ediciones.
- ESIC Business&Marketing School. (2015) “Guía práctica para la búsqueda de Empleo”. España
- Mendez Viviana. “Apuntes de Cátedra de las Prácticas Profesionales del Turismo”.
- Molina, Sergio. (2006), “El Posturismo: turismo y postmodernidad”, México: Editorial Trillas
- Picazo, C. (2011), “Procesos de Guía y Asistencia Turística, Madrid”, España, Editorial Síntesis.
- Organización Mundial del Turismo, OMT, “Introducción al Turismo”. 1º Edición. Junio 1998. Madrid. España.
- Vargas, Ivonne. (2017), “Contrátame”. Editorial Aguilar. España

UNIDAD III. MUNDO LABORAL DEL TURISMO Y GESTIÓN TURÍSTICA DE LOS DESTINOS

- 3.1 Políticas Públicas
- 3.2 Mapa de actores
- 3.3 Redes de actores
- 3.4 Estudio de Casos

Aula Virtual de la Unidad III

1. Trabajo investigativo sobre los actores del Sistema Turístico
2. Estudio de Casos y presentación de trabajo en la plataforma

Bibliografía específica:

Unidad III

- Mendez, Viviana, “Apuntes de Cátedra de las Prácticas Profesionales en Turismo”.
- Capece, G (2014), “Turismo: Gestión de la complejidad”, CABA: Editorial Fundación Proturismo
- Tapella, E. (2007) “El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

UNIDAD IV. TURISMO Y EL DESARROLLO EMPRENDEDOR

- 4.1 Ser Emprendedor.
- 4.2 Fuentes de oportunidades de negocios.
- 4.3 Creatividad e Innovación.
- 4.4 La importancia de madurar las ideas iniciales.
- 4.5 Validación de Ideas.
- 4.6 La propuesta de Valor y el Modelo de Negocios.
- 4.7 Errores comunes para la puesta práctica de las ideas de negocios.
- 4.8 Instrumentos de apoyo para la creación de empresas innovadoras.
- 4.9 El Picht, los tres minutos para conseguir tus objetivos.

Bibliografía específica:

Unidad IV

- Alexander Osterwalder & Yves Pigneur (2011), Generación de Modelos de Negocios. Grupo Planeta. Barcelona, España.

Sitios Web:

<https://www.yvera.tur.ar/fondetur/>

<http://www.uncuyo.edu.ar/desarrollo/desarrollo-emprendedor>

www.mendozaemprende.org

UNIDAD V: ENTORNO LABORAL Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA NACIONAL Y PROVINCIAL EN TORNO A LA PROFESIÓN.

- 5.1 La regulación de la actividad en la Argentina y en la Provincia de Mendoza
- 5.2 Normas Nacionales y Normas Provinciales. Leyes; Resoluciones y Decretos vigentes que regulan la actividad y al profesional en turismo
- 5.3 Me recibí ¿Y ahora qué debo hacer para poder ejercer la profesión?

Bibliografía Específica

Unidad V

-Mendez Viviana, “Apuntes de Cátedra de las Prácticas profesionales en Turismo”

-Resolución Nº 752/94 “Responsabilidad de los Idóneos en Turismo”.

- Resolución N° 763/92 “Registro Nacional de Idóneos en Turismo”
- Ley Nacional de Agencias de Viajes 18829 y Decreto Reglamentario
- Ley Provincial N°5349 y N°5497

Sitios Web

- www.turismo.mendoza.gob.ar
- www.infoleg.com
- www.argentina.gob.ar
- www.turismo.gob.ar
- www.registroidoneos.org.ar

Propuesta Metodológica

Entendemos al Área de las Prácticas Profesionales como un espacio de aprendizaje continuo y progresivo, donde los alumnos incorporan saberes en el transcurso de toda la carrera. En cada PPS, proponemos a nuestros estudiantes el desafío de ir incorporando capacidades y competencias de acuerdo al nivel del año en curso. Las PPS IV es el último peldaño de la carrera universitaria, desde el cual el alumno tomará contacto con su entorno laboral y profesional. La metodología de enseñanza desde las PPS IV, suponen, propuestas significativas, en la medida que los alumnos experimentan y simulan el campo laboral, acercándolos a la realidad. Esta propuesta metodológica, tienen un alto valor práctico donde las propuestas involucran principalmente: resolución de problemas, trabajo en grupo, estudio de casos y el desarrollo de proyectos vinculados a su campo laboral.

Para el dictado de clases y actividades prácticas, se utilizará este enfoque: el de la formación basada en competencias, la cuales se refieren a la adquisición de conocimiento a través de la acción. Estos conceptos hacen énfasis en los saberes de ejecución: saber pensar, saber interpretar, saber desempeñarse y saber actuar en diferentes escenarios.

Se trabajará en forma interdisciplinaria y el desarrollo de las habilidades propias del profesional de turismo, para ello se articularán actividades con diferentes espacios curriculares y profesionales del medio.

Se requiere, por lo tanto, la participación activa de los alumnos en las clases a través de la participación individual y/o grupal sobre los temas abordados, la reflexión, la discusión dirigida, la resolución de trabajos prácticos y la generación de iniciativas personales aplicadas a las diferentes unidades temáticas, como así también la participación de las

actividades prácticas propuestas, tales como: clases presenciales, clases prácticas a través del entorno virtual y prácticas profesionales.

Clases Presenciales, se abordarán los contenidos teóricos provistos por la cátedra y leyendo interpretando y resignificando saberes adquiridos en todo el cursado de la carrera.

Clases Prácticas a través del aula virtual, donde se podrán interactuar con el equipo docentes, desarrollando capacidades para el trabajo virtual y mediando el contenido a través de los diferentes dispositivos y herramientas informáticas y de entorno educativo y colaborativo.

Prácticas Pre Profesionales y Pasantías en empresas e instituciones públicas: son todas las actividades que desarrolla un futuro profesional o alumno, relacionada a su carrera, para lo cual la Facultad de Filosofía y Letras ha generado convenios con organismos públicos y privados.

Las prácticas en empresas o instituciones, son de carácter **opcional** y el área de la PPS pone a disposición los lugares para realizarlas, previo al cumplimiento de los aspectos formales necesario para reglamentar las mismas.

Objetivos:

- Acceder a la realidad productiva y laboral
- Conocer su futuro campo laboral
- Mejorar la participación en el aula
- Mejorar y/o afianzar su autoestima
- Mejorar sus posibilidades de conseguir empleo
- Obtener experiencia en los aspectos relacionados las competencias personales y laborales
- Establecer contactos y relaciones humanas, ampliando su red social

Propuesta y Criterios de Evaluación de la PPS IV

Teniendo en cuenta las particularidades que presenta la práctica profesional en el plan de estudio y que en esta oportunidad deberá desarrollarse con modalidad de cursado virtual, se contará para la evaluación el proceso de aprendizaje del estudiante en los siguientes aspectos:

Aprobación de los trabajos prácticos y participación en el Aula Virtual, intervención, la creatividad, cumplimiento, trabajo en equipo, responsabilidad y la capacidad resolutive del futuro profesional.

Desde la PPS IV se evaluará el perfil turístico interdisciplinario de los estudiantes observando el Producto Final presentado en equipo, para que el mismo pueda ser presentado, elaborado poniéndolo a disposición para quienes lo necesiten.

Condiciones de aprobación de la Práctica Profesional IV

Acreditación sin examen final (condiciones de promoción): el alumno **promocionará** el espacio curricular cuando cumpla con los siguientes requisitos:

A) Aprobación directa (sin recuperatorio)

- ✓ Asistencia mayor o igual a 75%
- ✓ Aprobación de la PPS III
- ✓ Aprobación de los trabajos prácticos y las actividades del Aula Virtual (promedio). Evaluaciones Parciales que el equipo de cátedra consideren necesarias, con una nota mayor o igual al 60%

Composición de la nota final para evaluar el perfil interdisciplinario del estudiante

Nota Final = (Nota promedio de Trabajos Prácticos) + (Nota promedio de desenvolvimiento en resolución de casos) + (Nota Promedio de participación Aula Virtual, Intervención, Creatividad, Cumplimiento, Trabajo en equipo, Responsabilidad y la Capacidad Resolutive del futuro profesional)

B) Aprobación indirecta (con recuperatorio)

En los casos que los estudiantes no puedan cumplir con la instancia de aprobación directa, se tomará un examen parcial recuperatorio por cada unidad con lo que se elaborará la Nota Final que deberá ser mayor o igual al 60% + la condición de aprobar un examen recuperatorio integrador que deberá ser aprobado con una Nota mayor o igual al 60%.

C) Desaprobación

Se considerará alumno no aprobado a aquel que no cumpla con los requisitos mínimos anteriormente expuestos ni de aprobación directa o indirecta.

D) Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de rendir recuperatorios en el caso de haber obtenido nota menor al 60% de todas las instancias de evaluación.

E) Alumno Libre: no se contempla la figura de estudiante libre en ninguna de las PPS, por sus características y objetivos.

Bibliografía general:

- Alexander Osterwalder & Yves Pigneur (2011), Generación de Modelos de Negocios. Grupo Planeta. Barcelona, España.
- Capece, G (2014), Turismo: Gestión de la complejidad, CABA: Editorial Fundación Proturismo.
- Cabo Nadal, M. (2004), Asistencia y guía de grupos, Madrid, España: Thomson Ediciones Paraninfo S.A.
- ESIC Business&Marketing School. (2015) Guía práctica para la búsqueda de Empleo. España
- Ley Nacional de Agencias de Viajes N° 18829 y Decreto Reglamentario
- Ley Provincial N°5349 y N°5497
- Leyva Cordero, O Otros (2015) La formación por competencias en la educación superior: alcances y limitaciones desde referentes de México, España y Chile. Tirant lo Blanch, Monterrey.
- Molina, Sergio. (2006), El Posturismo: turismo y postmodernidad, México: Editorial Trillas
- Montero Leite, E (1996), El rescate de la calificación, Montevideo: Cinterfor/OIT.
- Organización Mundial del Turismo, OMT, "Introducción al Turismo". 1° Edición. Junio 1998. Madrid. España.
- Picazo, C. (2011), "Procesos de Guía y Asistencia Turística, Madrid", España, Editorial Síntesis.
- Resolución N° 752/94 "Responsabilidad de los Idóneos en Turismo".
- Resolución N° 763/92 "Registro Nacional de Idóneos en Turismo"
- Tapella, E. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios

ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).

- Universidad Nacional de Cuyo, Rectorado, Ordenanza 10-2015. Plan de estudio de la Licenciatura en Turismo, Mendoza. Argentina
- Vargas, Ivonne. (2017), “Contrátame”. Editorial Aguilar. España
- Zarifian, P (1999), El modelo de competencia y los sistemas productivos, Montevideo: Editorial Cinterfor

Propuesta Metodológica que se adoptará desde la Enseñanza Remota de Emergencia

La PPS de cuarto año propone una metodología, donde se espera que el alumno vaya incorporando e integrando los contenidos necesarios, de manera transversal, progresiva e integrada, pasando de una posición estática y expectante, desde el análisis, la investigación y la observación, hasta adoptar de manera sucesiva una posición más dinámica y protagonista insertándose en el contexto laboral y realizando prácticas profesionales de estudio.

Por todo lo anteriormente expuesto y por encontrarnos durante este 2020 en un contexto particular de un cursado virtual, se abordará la siguiente metodología de trabajo:

- Clases desde el Aula Virtual donde se abordarán contenido teórico y práctico para la integración e internalización de los contenidos conceptuales en torno a la práctica profesional.

Se trabajará de modo integral para lograr que el alumno adquiriera competencias para la búsqueda, análisis y procesamiento de la información, la creación y edición de contenidos y el trabajo colaborativo, construcción y diseño de los sitios colaborativos, tales como la producción y creación de murales y padlet colaborativos, recursos digitales de diseño con fines informativos, entre otros que resulten útiles para poder llevar a cabo el desarrollo y proceso de la información con resolución profesional de los casos expuestos

La integración de la PPS IV con otros espacios curriculares de Cuarto Año, contribuirá al aprendizaje de la multidisciplinariedad de la actividad turística, incorporando de este modo los contenidos necesarios del futuro profesional. Se trabajará coordinadamente con los espacios Planificación y Organización de Eventos; Administración de Proyectos y también

se coordinará con el Proyecto de Investigación presentado por los alumnos egresados Red de Investigaciones en Turismo para su Vinculación Social y Desarrollo Local (RINTUR).

Se trabajará generando resoluciones profesionales de casos, presentando diversas problemáticas actuales por el contexto de Covid 19 , donde el alumno deberá utilizar todo su conocimiento, poniendo en práctica el saber teórico, para dar resoluciones prácticas para el mercado turístico mendocino.

Para eso también se generarán, **Charlas con expertos**, en plataforma meet referidas en diferentes temáticas, otorgando a los estudiantes la oportunidad de interactuar con referentes del turismo y otras disciplinas.

Para la aprobación desde la virtualidad, se evaluará también la participación, la intervención, la creatividad y la capacidad resolutive del futuro profesional.

Profesora Titular: Mgtr. Viviana Mendez

JTP: Lic. Javier Massó

Mendoza, Agosto 2020

Programa provisorio para la enseñanza remota de emergencia

PROGRAMA REVISADO

Directora del Departamento de Turismo

Dra. Sandra Pérez Stocco